



DECRETO EXENTO N° 2155

RETIRO 03 de Julio del 2014.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 12 de diciembre del 2013 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2014.
- 2.- El Decreto 1.788 de fecha 19.12.2013 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2014.
- 3.- El Ord. N° 159 de fecha 02 de julio del 2014 de Secpla dirigido al Alcalde I. Municipalidad de Retiro, solicitando al Concejo Municipal modificación Presupuestarias, por aumentos y disminución de Ingresos y Gastos.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 27° Extraordinaria Pública, celebrada el día jueves 03 de Julio del 2014.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- CREASE Asignación y APRUEBASE, modificación presupuestaria por aumento de Ingresos y aumento y disminución de Gastos al Presupuesto Municipal año 2014, según se indica:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig		Denominación	Código INI
31	02	004	015	Adquisición Materiales para Reparación Sedes Sociales, Retiro	07 40 55 20 1870

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
08	99	999		Otros	2.989	
				AUMENTO DE INGRESOS	2.989	

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Sub.	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$			
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$		
22	04	011	001	002			2.500											2.500		
22	06	005	001	002			489												489	
29	06	001	000	001		300													300	
29	07	001	000	001				500											500	
29	07	002	000	001				800											800	
31	02	004	002						1.500										1.500	
31	02	004	003					1.000											1.000	
31	02	004	015					1.500											1.500	
																			TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS	
																			5.789	2.800

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

MARCELA GUZMÁN CASTRO
 DIRECTORA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Concejo Municipal
- Control Interno,
- Administrador Municipal
- Archivo SECPLAN

RRP/MGC/EBBF/ mlp.-

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE

EMILIA BARRA FUENTES
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)